



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 903/2020

VISTO:

El TEA A-01-00019653-9/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler solicita la continuidad de las designaciones interinas de los agentes Patricio Luciano Gabriele, Lucila Repetto y María Jimena Lennard Magadan, en los cargos de Auxiliar de Servicio y Auxiliar, respectivamente, por el plazo de seis (6) meses.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 324/2020-SISTEA, que el agente Patricio Luciano Gabriele se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudine Bustelo, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Ariel Pajon, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucia Dumais; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 500/2020.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Gustavo Martín Serafini. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Guido Ariel Pajon y Claudine Bustelo.

Que la agente Lucila Repetto se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Julieta Natalia Menéndez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la gente Gustavo Martín Serafini, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mónica Vicent; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 586/2020.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Mónica Vicent, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Gustavo Martín Serafín y la agente Julieta Natalia Menéndez.

Que la agente María Jimena Lennard Magadan, se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, hasta el 08 de Diciembre de 2020, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente del agente Ignacio Ramón Mazieres, en un cargo de superior



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y la promoción interina de la agente Abril Cobas; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 699/2020.

Que el Sr. Magistrado solicita, a partir del día 09 de Diciembre de 2020, la continuidad de la designación interina de la agente Lennard Magadan en el cargo de Auxiliar de Servicio por el plazo de seis (6) meses. (Implica cambio en la condición).

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente Abril Cobas. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Ignacio Ramón Mazieres, Guido Gustavo Vitale y María Jimena Lennard Magadan, conforme lo informado precedentemente.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que las continuidades de Lucila Repetto en el cargo de Auxiliar y María Jimena Lennard Magadan en el cargo de Auxiliar de Servicio, no tienen impacto presupuestario. Asimismo informo que existen recursos presupuestarios para la continuidad de la designación de Patricio Luciano Gabriele en el cargo de Auxiliar de Servicio y se ha procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 1049/11-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Patricio Luciano Gabriele, Legajo N° 7571, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudine Bustelo, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Ariel Pajon en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gustavo Martín Serafini en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que la agente Lucila Repetto, Legajo N° 7792, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Julieta Natalia Menéndez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la gente Gustavo Martín Serafini en un cargo de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mónica Vicent; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que, a partir del día 09 de Diciembre de 2020, la agente María Jimena Lennard Magadan, Legajo N° 7783, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente del agente Ignacio Ramón Mazieres, en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y la promoción interina de la agente Abril Cobas; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 903/2020